

Universidad Nacional de La Plata
Bachillerato de Bellas Artes
Departamento: Ciencias Sociales
Sección: Filosofía
Año: 2018
Profesores: Claudio Arca; Esteban Orsini, y Alejandro López García

LÓGICA DE LOS DISCURSOS

(5º año)

FUNDAMENTACIÓN

a) Del marco teórico

Considerando que el concepto central de la presente asignatura es el de argumentación, la apoyatura teórica es la denominada Lógica Informal. Los aportes a este campo de estudio son variados y a veces divergentes. En nuestro caso, hemos optado principalmente por el enfoque dialógico de la argumentación, cuyos exponentes más destacados son Douglas Walton y Frans van Esmeren, y por el enfoque lógico-retórico de Stephen Toulmin. En el primer caso, la argumentación es considerada como un medio para resolver dialécticamente una diferencia de opinión; así, es estudiada como una actividad verbal, social y racional, y por ello su análisis no se limita a los aspectos lógicos, sino que se extiende también a cuestiones pragmáticas, como por ejemplo, hacia quién va dirigida o en qué contexto se desarrolla. Por su parte, la propuesta de Toulmin nos ofrece un modelo para formular y/o analizar argumentos cortos, que incluye un conjunto de aspectos o factores que debería presentar todo argumento: la tesis, las razones, los respaldos, las condiciones de refutación y cualificadores modales.

A través de estos enfoques nos acercamos a la argumentación en la práctica actual, ya que nos brinda elementos para abordar problemáticas relacionadas con la vida cotidiana y con la agenda pública.

b) De los contenidos

Estructurar los contenidos de la asignatura alrededor del concepto de argumentación abre, a nuestro criterio, nuevas perspectivas en la enseñanza del buen pensar por varias razones: a) no nos restringe el análisis a los discursos informativos (ya que un argumento puede ser también predominantemente directivo o emotivo), b) nos permite incorporar al análisis los contextos de enunciación, los términos emotivos, la intencionalidad y la persuasión, así como emisores y receptores c) se resignifican los criterios de

corrección que dejan de depender exclusivamente de la validez deductiva y/o de la fuerza inductiva. Y de este modo se introducen al análisis valorativo dimensiones que quedaban completamente al margen de aquellos criterios, tales como la pertinencia, la suficiencia y en general, aquellos factores que hacen al contexto argumentativo; d) podemos trabajar con él dos conceptos que no significan necesariamente lo mismo: “dar razones” (las explicaciones, por ejemplo, para Copi y otros no son razonamientos; además se pueden dar razones no sólo de una creencia o de un saber, sino también de una acción) y “derivar” o “inferir” (más relacionados con el concepto clásico de razonamiento en el que la verdad de la conclusión depende de la verdad de las premisas, ya sean estas inferencias necesarias o probables); e) en concordancia con estudios recientes provenientes de la pragmatialéctica, es posible extender nuestro análisis a los discursos argumentativos no verbales (en particular los visuales); y f) dentro de este enfoque se resignifica el concepto de falacia, a la cual analizaremos como violaciones a las reglas de discusión crítica.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Conocer los conceptos fundamentales de la Lógica Informal.
- Distinguir y evaluar argumentos verbales y visuales.
- Reconocer y analizar argumentaciones sencillas.
- Reconocer y analizar imágenes argumentativas.
- Identificar falacias.
- Desarrollar habilidad para producir argumentos en el lenguaje verbal y en el visual.
- Desarrollar habilidad para sostener un diálogo argumentativo.
- Valorar la argumentación como medio para resolver una diferencia de opinión.
- Disposición positiva para cooperar, acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal.
- Solidaridad con los otros.
- Actitudes de respeto y tolerancia.

CONTENIDOS

Unidad I: *Conceptos generales introductorios*

La lógica: definiciones y campo de aplicación. El lenguaje: tipos y usos. Tipos de discurso: argumentativo, descriptivo, persuasivo, expresivo. Nociones básicas de razonamiento y argumento. Las distintas formas de fundamentar inferencias: probabilidad y necesidad de una conclusión. La comunicación interpersonal.

Unidad II: *La práctica argumentativa*

Tipos de cuestión: conjetural o de hechos, nominal o de palabras, evaluativo o de valoración. Las cuestiones de acción: la deliberación y el enjuiciamiento.

Tipos de opinión y de diferencias de opinión.

La resolución de las diferencias de opinión. Un modelo para la discusión crítica; sus etapas: la confrontación, la apertura, la argumentativa, el cierre. Argumentación oral y escrita.

Unidad III: *Los argumentos*

Tipos de argumentos: argumentos inductivos, analógicos, abductivos y deductivos. Sus distintos contextos de aplicación.

Criterios generales de evaluación de argumentos: relevancia, aceptabilidad, suficiencia.

La estructura de la argumentación: argumentación simple y compleja.

Los argumentos visuales.

Unidad IV: *Las reglas de la discusión crítica y Falacias*

Noción clásica de falacia. Las reglas de la discusión crítica. Los tipos de falacia como violaciones a las reglas de la discusión crítica. Las falacias en los discursos verbales y visuales.

CRONOGRAMA

Unidad 1 y 2: primer trimestre

Unidad 3: segundo trimestre

Unidad 4: tercer trimestre

Bibliografía

Copi, I. M. (2010). *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: EUDEBA.

García Damborenea, R. (Julio de 2004). *Usos de razón*. Recuperado el 7 de Abril de 2018, de <http://www.usoderazon.com/>

Harada Olivares, E. (2011). Lógica informal y pensamiento crítico. En E. Harada Olivares, *Pensar, razonar y argumentar: enseñar lógica*. México: UNAM.

López, F. (2013). Herramientas para la evaluación de los argumentos. En S. Solas, C. Oller, & M. L. Ferrari, *Introducción a la filosofía: Argumentación filosófica, lectura académica*. La Plata: EDULP.

Marraud, H. (2007). *Methodus Argumentandi*. Madrid: UAM.

Marraud, H. (2013). *¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos*. Madrid: Cátedra.

- Toulmin, S. E. (2007). *Los usos de la argumentación*. (M. M. Pineda, Trad.)
Barcelona: Ediciones Península. Recuperado el 7 de Abril de 2018, de
<http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/Toulmin-Stephen-Los-usos-de-la-argumentaci%C3%B3n.pdf>
- Van Eemeren, F. y. (2006). *Argumentación: análisis, evaluación y presentación*.
Buenos Aires: Biblos.
- Vega Reñón, L. (2004). De la lógica académica a la lógica civil: una
proposición. *Isegoría. Revista de filosofía moral y política*(31), 131-149.
Obtenido de
<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/458/458>